



CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE SUBA P.H

NIT 800.044.406-8

CONVOCATORIA PARA EL CARGO REVISOR FISCAL.

CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE SUBA con domicilio en la **carrera 91 No 137-70** de la ciudad de Bogotá informa los interesados que se abre la convocatoria para el cargo revisor fiscal. La documentación deberá ser entregada únicamente en sobre cerrado en la recepción del conjunto a partir del día **13 al 17 de febrero 2026 desde las 09:00 AM a 06:00PM.**

REQUISITOS.

- contador público titulado amplio conocimiento en la ley 675 del 2001 y normatividad actualizada de PH, tributaria, contable, financiera y aspectos jurídicos que tengan que ver con la parte contable y tributaria para PH.
- Experiencia mínima de (3) años como revisor fiscal en propiedad horizontal.
- Conocimiento y aplicación de las NIFF y normatividad complementaria que aplique a PH.
- Conocimiento y manejo de programa contable Sisco.
- Disponibilidad para asistir a las reuniones del Consejo de administración y poder entregar oportunamente informes frente al manejo contable de la copropiedad, al igual que para estar auditado y realizando los controles necesarios a las inversiones y gastos de la copropiedad que realiza el administrador del conjunto.

ANEXAR LA SIGUIENTE INFORMACION.

- Hoja de Vida
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía
- Fotocopia de la tarjeta de profesional
- Antecedentes disciplinarios de la junta central de contadores, con vigencia de tres meses como máximo, antecedentes disciplinarios de la contraloría y la procuraduría y antecedentes judiciales.
- Rut.
- Afiliación a la seguridad social (EPS, AFP Y ARL).
- Experiencia certificada por escrito como revisor fiscal PH
- Diplomados o cursos NIFF.

Atentamente;

Gestión Empresarial Colombia Consultores S.A.S
Administradora y Representante legal